



DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2021-2024
OFICIO:	HM/1064/2024
ASUNTO:	CIMTRA.

C. María de Lourdes Guzmán Robledo.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

Quien suscribe, **L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado**, Encargada de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informarle respecto al convenio de CIMTRA en referencia al **punto 22**. El gobierno tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento** por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Respecto a los donativos económicos: En septiembre 2024, no se recibieron donativos económicos.

Con referencia en el oficio Patrim/188/2024 se le informa lo siguiente:

Respecto de los donativos en especie: En septiembre 2024, si se recibieron donativos en especie, se anexa 1 hoja simple que contiene la información.

Respecto a los comodatos: En septiembre del 2024, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Hilda
L.C.P. Hilda Gricelda Ochoa Regalado.
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
26 SEP 2024
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO



Ocotlán
Gobierno Municipal

2022-2024
DIRECCIÓN DE
PATRIMONIO MUNICIPAL

Asunto: Donaciones y Comodatos
Oficio número: Patrim/188/2024
Ocotlán, Jalisco, a 25 de septiembre de 2024

**C. HILDA GRICELDA OCHOA REGALADO
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL
PRESENTE:**

Por este medio reciba un cordial saludo y en atención al oficio HM/1040/2024, turnado a esta dependencia, me permito hacer de su conocimiento la información de CIMTRA, (donativos y comodatos).

***Respecto a los donativos en especie:** Septiembre del 2024 que a continuación se enlista lo donado

Nº ECON	DESCRIPCION	FECHA	DONADO POR
13906	MOTOCICLETA BAJAJ, SERIE:MD2B97FX3RCL83403	17/09/2024	Grupo Funerario Sipref S.A. de C.V.
13905	MOTOCICLETA BAJAJ, SERIE:MD2B97FX3RCL83409	17/09/2024	Grupo Funerario Sipref S.A. de C.V.

***Respecto de los comodatos:** Septiembre del 2024, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.

PA

C. MA DEL CARMEN GUZMÁN TORRES
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

26 SEP 2024

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

